



Cuenta Pública CAJVAL

Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso
Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso

Período
Enero a Diciembre año 2012



La Cuenta Pública contiene el trabajo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso durante el año 2012, dando con ello cumplimiento a la Norma de Participación Ciudadana aprobada por nuestra Corporación y por la Subsecretaría de Justicia y respondiendo a la convicción que generar instancias como éstas, permita a las autoridades, funcionarios y funcionarias, ciudadanos y ciudadanas usuarios de nuestros servicios, conocer la gestión institucional.

En este contexto la institución este año ha avanzado en la generación de instancias que permitan hacer de esta Cuenta Pública una cuenta de carácter participativa. Así, se generó durante el mes de octubre en nuestro sitio web www.cajval.cl el link que permitiera a los y las ciudadanas manifestar sus inquietudes y señalar las materias que deseaban fueran abordadas en la respectiva cuenta pública. También se realizaron consultas ciudadanas que fueron aplicadas de manera presencial, las que este año se realizaron a un grupo de alumnas de liceos técnicos de la comuna de Viña del Mar que estaban cursando el último año de sus carreras, próximas a enfrentar su inserción laboral; a un grupo de líderes y vecinos del campamento de Reñaca Alto y a dirigentes de la Asociación de Ferias Libres de la Región de Valparaíso.

Un total de 124 personas participaron en este proceso de consultas, destacando aquellas consultas vinculadas con información sobre los servicios otorgados, el presupuesto y las estadísticas, información que en el transcurso de esta cuenta daremos a conocer, constituyendo desde ya un nuevo desafío para nuestra institución el cómo perfeccionar este mecanismo de consulta que permita tener la mayor representatividad y acercamiento con la comunidad con la cual trabajamos y construimos así el dialogo necesario que facilite y garantice su acceso a la justicia, en fiel cumplimiento a nuestra misión institucional

Es en esta construcción de la gestión institucional a partir del conocimiento y reconocimiento de la sociedad civil para la cual día a día trabajamos, donde es más indispensable la participación y el respeto a la dignidad a medida que se avanza en la modernización, para brindar sustentabilidad en las instituciones, en las que conceptos como el capital humano y la responsabilidad social en la gestión pública nos hablan de la necesidad de enfocar nuestra gestión en respuesta a los intereses y demanda de la sociedad actual, donde como institución seamos capaces de identificar, comprender y anticipar sus necesidades y expectativas.

Todo lo anterior desafía constantemente a las organizaciones a estar en permanente movimiento que permita dar respuesta a los cambios que se presentan, ya que la complejidad es una constante que necesariamente emplaza a la gestión pública a otorgar respuestas integrales, multidimensionales, en las que la calidad, eficiencia y humanización en la atención otorgada se constituyen en los ejes inspiradores del quehacer de nuestra Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

TEMAS PRESENTADOS

1. DOTACIÓN DE PERSONAL

Es en este quehacer y en la búsqueda de respuesta a las necesidades de quienes acceden a nuestro servicios que el equipo de trabajo se constituye en los cimientos de la gestión, en el cual la Corporación de Asistencia Judicial este año 2012 contó con un total de **372 funcionarios**, distribuidos en **Dirección General, Subdirecciones Regionales** y **54 oficinas de atención**, de los cuales el 13 % están presentes en la región de Atacama, un 23% en la región de Coquimbo y un 64% en la región de Valparaíso, dando amplia cobertura de atención en casi todas las comunas de estas regiones.

Funcionarios que desde las diversas tareas que asumen, permitieron entre el mes de Enero a la fecha atender a un total de 176.091 personas, quienes accedieron a la justicia a través de las diversas líneas de atención brindadas por la Institución, constituyéndose así en una instancia especializada del Estado para facilitar el acceso a la justicia de sus ciudadanos y ciudadanas, en cumplimiento del mandato constitucional.

2. FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo de cada una de las acciones efectuadas por la Corporación tendientes a dar respuesta a su misión institucional de entregar asistencia jurídica de calidad a personas de escasos recursos, se contó para el año 2012 con un presupuesto de **\$6.450.476.044** millones de pesos, ingresos que principalmente responden a transferencia realizada desde la Subsecretaría de Justicia (84,7%). El presupuesto restante es financiado con aportes adicionales, **con el recupero de reembolsos por licencias médicas**, Convenios Municipales y costas judiciales, ingresos que resultan fundamentales para cubrir el total de gastos de operación. Además el presupuesto

considera recursos equivalentes a **\$64.000.000 correspondiente a los convenios con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama y el Servicio Nacional para la Discapacidad, Senadis.**

Del total de los ingresos, \$ **5.523.547.855** millones corresponden a inversión en personal, lo que representa el **85,63 %** y **un 13,3 %** es destinado al pago de gastos generados por los bienes y servicios de consumo. El porcentaje **restante (1,07 %)** es destinado a la adquisición de activos no financieros y prestaciones de seguridad social.

PRINCIPALES INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012.

Entre las principales inversiones realizadas durante este año 2012, se destacan aquellas relacionadas con el mejoramiento continuo de la infraestructura de las unidades operativas, el desarrollo tecnológico y la capacitación, siendo la inversión realizada en cada una de ellas la siguiente:

2.1 Renovación de planta vehicular.

Durante este año 2012 se efectúa la compra de 3 vehículos cero kilómetro, efectuando la conversión en oficinas móviles completamente nuevas que reemplazaron a las existentes que habían agotado su vida útil, todo lo cual significó una inversión de \$ 67.560.285 millones de pesos.

2.2 Mejoramiento continuo en la infraestructura de las unidades operativas de la institución.

Continuando con el proceso de mejoramiento de las oficinas de atención, durante este año 2012 se destaca el cambio de oficinas realizado en Concón, las que fueron inauguradas con la presencia de diversas autoridades locales, además de los mejoramientos efectuado a oficinas de Viña del Mar y Quilpue en la región de Valparaíso; Vicuña y La Serena en la región de Coquimbo, por un monto total de \$6.986.491 millones de pesos.

2.3 Mejoramiento equipamiento mobiliario de las unidades operativas de la institución.

Se realiza la adquisición de mobiliario tendiente a otorgar mejores condiciones de trabajo a diversas unidades operativas de las regiones bajo la jurisdicción de la institución, asimismo mejorar los espacios en los que son atendido los y las usuarias que acceden a los servicios otorgados, con una inversión total en esta materia durante este año 2012, de \$ 8.176.771 millones de pesos.

2.4 Mejoramiento continuo del Desarrollo Tecnológico.

▪ **Renovación y adquisición de Equipamiento Computacional.**

Durante el año 2012 se continuó con el proceso de renovación de equipamiento computacional iniciado el año 2009, junto con ello la adquisición y arriendo de nuevo equipamiento tendiente ampliar la plataforma existente, lo que involucró una inversión total de:

- MS \$ 27.099 a 36 meses a partir de septiembre 2012 para arriendo de computadores.
- MS \$ 26.146 a 36 meses a partir de agosto 2012 para arriendo de impresoras.
- MS \$ 4.000 para compra de trituradoras de papel.

▪ **Mejoramiento de la conectividad interna de las unidades operativas.**

Este año comenzó la instalación de nuevos puntos de red y la configuración del cableado estructurado en todas las unidades operativas, concluyendo esta instalación en la región de Valparaíso, quedando la ejecución este proceso para el año 2013, en las regiones de Atacama y Coquimbo.

La ejecución de estos trabajos significó una inversión total de:

- MS \$ 10.075 Materiales de red.
- MS \$ 5.080 Renovación de equipamiento de red obsoleto.
- MS \$ 5.200 en HH Especializada para instalar cableado estructurado.

▪ **Desarrollo de sistema informático**

En esta materia, profesionales del área informática de nuestra institución generaron el programa de gestión documental que involucró la creación de una oficina de partes que permite la derivación entre los distintos departamentos de la Dirección General y la derivación digitalizada de la correspondencia ingresada, contribuyendo con ello a la coordinación de la gestión interna y la optimización de los recursos institucionales.

Este desarrollo significó para la institución una inversión MS \$ 3.000 en Licencias y 1.800 (HH) traducida en horas hombre del equipo de trabajo del área informática de la Corporación.

▪ Seguridad de la Información

Este año se comenzó además la instalación de Cortafuegos para generar niveles de seguridad en la navegación por Internet en todas las unidades operativas, concluyendo esta instalación en la región de Valparaíso, quedando la ejecución este proceso programado para el año 2013 para las regiones de Atacama y Coquimbo. El inicio de esta instalación ha involucrado una inversión de:

- MS \$ 33.000 por concepto de compra de equipos cancelados en Diciembre de 2011 para ser ejecutados durante 2012 y 2013.

2.5 Capacitación.

Durante el año 2012 se consolida la aplicación del Manual de Capacitación, a través de la ejecución del plan de capacitación el que fue elaborado de manera participativa mediante consulta a los y las funcionarias de la institución a través de la aplicación de un instrumento de detección de necesidades y posteriormente de la aprobación de un Comité Bipartito integrado por representantes de la Dirección General de la Institución y de los funcionarios.

La ejecución de este plan involucró este año capacitar a más de 220 funcionarios y funcionarias, lo que significó para la Institución una inversión cercana a de \$ 11.000.000 millones de pesos, inversión que permitió generar instancias de conocimiento y aprendizaje que se realizaron para cada uno de los estamentos. Se efectuaron capacitaciones específicas para Abogados, Trabajadores Sociales y Personal Administrativo, entre las que se destacan:

▪ **Curso sobre Reforma Procesal Civil.**

Dictado a los y las abogados de la institución que busca dar a conocer en forma práctica los aspectos más importantes que contiene el Proyecto de Código Procesal Civil, desde la perspectiva de las tres etapas más importantes que tiene un juicio civil, esto es, la etapa de discusión, prueba y la sentencia y las principales diferencias en el cambio de paradigmas con el sistema actual.

▪ **Técnicas de investigación, construcción y defensa de informes sociales.**

Orientado a potenciar herramientas y técnicas utilizadas por los y las Trabajadores Sociales de nuestra institución, entre sus acciones destaca su contribución en la construcción de una mirada integral del conflicto jurídico, siendo uno de los roles que asumen en este proceso el de peritos sociales ante los Tribunales de Familia.

- **Seguridad de la información, VPN y sistema de gestión documental de archivo.**

Capacitación efectuada al personal administrativo de la institución, tendiente a dar respuesta al decreto supremo N° 83 que establece la capacitación y difusión de las políticas de seguridad de cada institución.

Cada una de estas instancias fue generada en las regiones de Atacama Coquimbo y Valparaíso bajo la jurisdicción de la Corporación de Asistencia Judicial, con el objetivo de facilitar la participación de los profesionales, asimismo de optimizar los recursos existentes.

Además en esta línea de capacitación se generaron espacios que permitieron a los y las profesionales de las diversas líneas de trabajo de la institución profundizar sus conocimientos, junto con generar espacios de reflexión y análisis. Entre estas se destacan:

- **Foro análisis y reflexiones sobre la mediación y su incidencia en las políticas públicas.**

Actividad que contó con la participación del experto en mediación comunitaria de nacionalidad argentina Alejandro Nató, efectuada el pasado viernes.

- **Organización y Participación en el Encuentro Nacional de Centros de Víctimas de Delitos Violentos CAVI.**

Instancia financiada por el Ministerio de Justicia y organizada de manera colaborativa con esta Corporación, quien fue sede de este encuentro denominado “18 años de intervención profesional especializada”, el cual permitió reunir a representantes de cada uno de los CAVIs distribuidos a nivel nacional, quienes trabajaron durante dos días a partir de la presentación de trabajos desde tres ejes temáticos, siendo éstos:

- El análisis de casos complejos.
- Tensiones éticas
- Buenas prácticas

Encuentro que en su jornada inaugural se inicia con la clase magistral del Presidente de la Asociación Mundial de Victimología y de un integrante del Tribunal Constitucional.

▪ **Jornadas de Trabajo o Clínicas Jurídicas para abogados. Tema: “El Rol del abogado como curador Ad Litem”.**

El objetivo de la jornada es abordar el rol que debe jugar el abogado de CAJVAL que es nombrado Curador Ad Litem en un juicio de Familia. Definir sus funciones tanto judiciales como extrajudiciales en el ámbito administrativo, especialmente en lo que dice relación con el derecho del niño, niña y adolescente a ser oído. Velar por el interés superior realizando seguimientos al menor, incluso una vez terminado el procedimiento según sea el caso. En octubre se llevó a cabo en la Región de Coquimbo y mañana se desarrollará en Valparaíso (19 de diciembre). El próximo año se continuará desarrollando este tema como otros de igual relevancia en materias de familia u otras de nuestra competencia.

▪ **Jornada de Trabajo para abogados Oficina de Defensa Laboral:**

La Jornada se llevó a cabo en el Hotel O'Higgins el 21 de junio y convocó a todos Jefes de Estudio, Administradores y abogados de las tres regiones. El objetivo de la jornada fue tratar temas comunes a todas las Oficinas de Defensa Laboral, como por ejemplo viabilidad jurídica, focalización, auditorías, entre otros. En dicha jornada además, se presentó el libro “Seminario Reforma Laboral: Reflexiones sobre su desarrollo”.

El desafío inmediato en capacitación para el próximo año es la ejecución de cuatro Cursos Básicos de Lengua de Señas Chilenas, para funcionarios de las tres regiones. Dichas capacitaciones se enmarcan dentro del convenio suscrito con SENADIS. Además continuarán las clínicas jurídicas tanto con el tema del Curador Ad Litem, como de otros temas de relevancia jurídica y que sean atinentes al quehacer de nuestros abogados. Todo lo anterior, sin perjuicio del Plan Anual de Capacitación 2013.

Para quienes deseen profundizar sobre la ejecución presupuestaria de nuestra institución pueden acceder a mayor información en nuestro sitio WEB institucional www.cajval.cl

3. ATENCIONES REALIZADAS

En este punto debo señalar que se encuentran incluidas todas las Unidades Operativas y Centros especializados de nuestra Institución.

Durante el periodo de Enero a la fecha, la Corporación de Asistencia Judicial, en las regiones bajo su jurisdicción, Atacama, Coquimbo y Valparaíso, atendió a un total de 176.091 personas, de las cuales el 62 % corresponde a mujeres y un 38% a hombres,

quienes accedieron a los servicios que otorga nuestra Institución tales como, Orientación e Información de Derechos, Representación y Patrocinio Judicial, Resolución Alternativa de Conflictos, Atención a Víctimas de Delitos Violentos, Difusión y Promoción de Derechos.

Estas atenciones se distribuyen en cada una de las regiones bajo la jurisdicción de la Institución de la siguiente forma: un 15% en la región de Atacama, 25% en Coquimbo y 60% en Valparaíso. A continuación se presentan antecedentes generales, los que pueden ser profundizados por quienes estén interesados en la información, en nuestro sitio WEB institucional www.cajval.cl

3.1 Servicio de Orientación e Información de Derechos.

El *Servicio de Orientación e Información de Derechos*; es el que concentra el mayor número de atenciones, es así, como se efectuaron un total de 133.644 atenciones directas por parte de nuestros profesionales, conforme a registros específicos en esta materia, de los cuales el 26% ingresa al servicio de Patrocinio Judicial.

Las principales consultas efectuadas durante este periodo siguen siendo, como en años anteriores, aquellas relacionadas con materias de familia, las que representan el 60% del total de las consultas realizadas.

En esta línea, es importante destacar el trabajo realizado por nuestros equipos de los consultorios jurídicos móviles, quienes facilitan el acceso a la justicia de aquellas personas que se encuentran en localidades o sectores distantes de los centros urbanos.

3.2 Representación y patrocinio judicial.

En relación al servicio de *Representación y patrocinio judicial*, la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, representó ante los diversos Tribunales de Justicia, a un total de 34.952 personas, de las cuales el 59% corresponde a mujeres y un 41% a hombres.

Asimismo, como el servicio de orientación e información, la representación judicial se concentra principalmente en materias de familia, las que representan un 77% del total de personas representadas ante los Tribunales. Estas materias, caracterizadas por su complejidad, ante la conflictividad que ellas involucran al considerar una acción de carácter judicial entre personas que han estado o están vinculadas afectivamente, hacen fundamental la mirada integral que se pueda efectuar del conflicto jurídico.

En cuanto a los resultados obtenidos por la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, en las tres regiones bajo su jurisdicción y en respuesta a los intereses detectados en las consultas ciudadanas efectuadas de manera presencial, donde se solicita hacer mención a los resultados obtenidos, se puede indicar que del total de los juicios terminados durante el periodo de Enero a la Fecha que fueron 34.613, el 72% presentó término de tipo favorable o por avenimiento, un 15% otros tipos de términos tales como, desistimiento, abandono, incompetencia del Tribunal y retiro de la demanda, y un 13% términos desfavorables.

Es importante destacar en esta línea de servicio el apoyo otorgado por los alumnos egresados de la carrera de derecho de las diversas universidades, quienes acceden a culminar su formación práctica, la que es realizada en nuestra institución según los lineamientos otorgados por el Protocolo suscrito con el Ministerio de Justicia en esta materia, como la implementación de un nuevo sistema de evaluación de sus prácticas profesionales donde se incorporan criterios basados en el desarrollo de competencias y habilidades.

Resolución Alternativa de Conflictos.

En cuanto a la línea de servicio de *Resolución Alternativa de Conflictos* durante el periodo que contempla esta Cuenta Pública ingresaron un total de 431 personas al servicio, el cual principalmente es otorgado por los Centros de Mediación, quienes desarrollan mediación en conflictos Penales, Vecinales y Comunitarios.

Entre las principales acciones desarrolladas por esta línea, se encuentra la ejecución de los “Talleres de Habilidades para el manejo de situaciones de conflicto y promoción de la mediación comunitaria” para dirigentes y vecinos de campamentos en la comuna de Copiapó, Región de Atacama y en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, en la región de Valparaíso, iniciativa que se enmarcó en la ejecución del Proyecto “Habilitación de líderes para la prevención de conflictos sociales y familiares en Campamentos”.

Esta iniciativa fue posible mediante el trabajo mancomunado entre el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Justicia, financiado por la Unión Europea con la coordinación de la Agencia de Cooperación Internacional, y la ejecución a través del significativo trabajo de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso y de la Secretaría Ejecutiva de Campamentos.

Lo que permitió el pasado 11 de diciembre en la región de Atacama y el reciente viernes 14 en Valparaíso, certificar a un total de 92 líderes de campamentos, quienes terminaron todo su proceso de formación, algunos de ellos hoy nos acompañan en esta Cuenta Pública, mis saludos y agradecimientos por estar hoy presentes, asimismo nuestro reconocimiento a su compromiso y entrega hacia su comunidad en función de su rol y agente en la mantención de la llamada “salud social”, a la cual se refirió Alejandro Nató abogado argentino y experto en mediación comunitaria, quien nos acompañó en la ceremonia de certificación de dichos cursos, generando un enriquecedor dialogo entre los dirigentes presentes ese día, donde con su experiencia de vida nos dejaron diversos aprendizajes destacando las palabras de una dirigente vecinal que se refirió a *cómo entendía ella la felicidad y de cómo ésta no respondía a la posición alcanzada en la vida, sino más bien a la disposición con la cual se enfrenta cada momento de ésta.*

3.3 Atención a Víctimas de Delitos Violentos.

Durante el periodo de enero a la fecha los Centros de Atención a Víctimas de Delitos Violentos presentaron un total de 213 querellas por parte de los equipos jurídicos, principalmente asociadas a personas víctimas de delitos de tipo sexual, lo que ha involucrado un total de 4.536 atenciones directas, realizadas por los equipos profesionales conformados por Abogados, Asistentes Sociales, Psicólogos y en el caso de algunos Centros también con Psiquiatra.

Esta línea especializada de atención busca proteger y representar a las víctimas en sus derechos haciendo efectiva la responsabilidad penal y/o civil del agresor, contribuyendo a la reparación del daño y perjuicio causado, conformada por equipos que se caracterizan por su alto nivel de especialización. Esto quedó de manifiesto en el reciente Encuentro Nacional de Centros de Víctimas, donde fuimos testigos del alto nivel de las presentaciones realizadas lo que es producto de la experiencia que les otorga una trayectoria de 18 años, donde los nuevos escenarios hacen que estén ante nuevos desafíos, como lo es por ejemplo los que se desprenden de lamentables hechos producto de abusos sexuales de niños y niñas en edades preescolares, quienes aun sin lenguaje hacen que los equipos de trabajo desarrollen estrategias tendientes a generar los canales de comunicación necesarios que permitan la vinculación con las víctimas, asimismo el apoyo a la familia y la comunidad educativa, cumpliendo un rol relevante en esta materia, en especial en la región de Valparaíso, donde se han presentados casos de alta connotación pública en esta materia.

3.5 Difusión y Promoción de Derechos

Durante enero a la fecha el total de personas que accedieron a la línea de *Difusión y Promoción de Derechos* fue de 2.528 de las cuales el 79% son mujeres y un 21% hombres.

Esta línea principalmente es desarrollada por los equipos móviles de la institución, integrados por Abogados y Asistentes Sociales, quienes participan en diversas actividades, entre las que se destacan las Plazas de Justicia, Plazas ciudadanas y realización de diversos talleres a la comunidad.

Este año esta línea se potenció con la generación del programa social “¡Casera! La Justicia llegó a la Feria” ejecutado por las Corporaciones de Asistencia Judicial en alianza con la Asociación de Ferias Libres (ASOF A.G.). La puesta en marcha de este programa en la región de Valparaíso fue el 4 de octubre en las Ferias Libres de Los Copihues, en Playa Ancha y Teniente Serrano, en Quilpué, con el objetivo de otorgar orientación profesional y gratuita a los feriantes en sus lugares de trabajo mediante unidades móviles.

El acuerdo de trabajo entre la ASOF y las Corporaciones de Asistencia Judicial ya suma varias regiones, y en el caso de nuestra Corporación, encargada de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, considera una primera etapa de aplicación con 14 ferias libres, distribuidas en las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Los Andes, a las cuales se irán agregando paulatinamente nuevos espacios.

Además, en esta línea de difusión y promoción se suman las acciones específicas ejecutadas por los diversos profesionales de la institución, entre los que se destacan; participación en programas radiales, programas televisivos, ejecución de talleres de promoción donde por ejemplo se destacan los talleres efectuado en la comuna de Viña del Mar por la Oficina de Defensa Laboral de Valparaíso sobre derechos laborales a alumnas de liceos técnicos profesionales próximas a enfrentar su inserción al mundo laboral.

4. DESAFIOS INSTITUCIONALES

Respecto a este punto antes de plantear los desafíos que se han establecido para este año, daré a conocer el cumplimiento de los indicados en la cuenta pública anterior, siendo éstos los siguientes

4.1 Cumplimiento desafíos Año 2011:

4.2.1 Los procesos de control de gestión interna.

Se estableció en la cuenta pública anterior fortalecer el trabajo que se ha iniciado a partir del año 2010 en torno a la optimización de los sistemas de control interno, lo anterior fundamentado en la realización de diversas auditorías, las que durante este año 2012 se han potenciado y perfeccionado. Es así como al finalizar este año se puede indicar que se realizaron diversas auditorías entre las que se destaca la incorporación a este proceso las efectuadas a las oficinas de defensa laboral de las regiones bajo la jurisdicción de la institución, asimismo la implementación de un sistema de auditoría efectuado a la calidad del registro estadístico realizado por las unidades operativas, el que es realizado de manera remota permitiendo contar al día de hoy con un sistema que está en continuo mejoramiento. Acciones que dan cuenta del cumplimiento del compromiso adquirido en esta materia.

4.2.2 Área de formulación de Proyectos región de Valparaíso.

Considerando la exitosa experiencia desarrollada en la región de Atacama en el área de la formulación de proyectos con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que ha permitido entre otras acciones contar con las dependencias utilizadas por el consultorio jurídico-social de Copiapó y de Vallenar, habíamos establecido como desafío iniciar un trabajo en este ámbito de la inversión pública en la región de Valparaíso, lo que se vio concretado al participar en la formulación del programa de “Capacitación convivencia escolar para mejorar el clima en escuelas” diseñado en conjunto con la Secretaria Ministerial de Educación de la región de Valparaíso, donde la institución asumirá la ejecución de uno de sus componentes vinculados con la sensibilización e inserción de la mediación como herramienta para la solución de los conflictos en establecimientos de mayor vulneración, lo que responde a la necesidad de enfrentar la escalada de violencia que se ha registrado en algunos establecimientos de la región. Este programa involucra para la ejecución del componente que asumirá la Corporación, la asignación de un total de \$ 322.343.402 millones de pesos para los dos años que contempla su ejecución.

4.2.3 Trabajo interinstitucional.

En la última Cuenta Pública nos comprometimos a generar nuevas alianzas estratégicas, así como fortalecer los convenios que nos acompañaron y han potenciado nuestro trabajo, entre los que destacan:

- Convenio con Ilustre Municipalidad de Viña del Mar a través de su Departamento de Asistencia Jurídica Comunitaria.

Se han incorporado este año para el desarrollo de un trabajo intersectorial:

- Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, mediante el proyecto anteriormente mencionado.

Estas nuevas alianzas, se unen a los Convenios de Asistencia Jurídica celebrados con 45 Municipios de la III, IV y V región.

Además del trabajo con las distintas Municipalidades es dable mencionar los Convenios y Protocolos celebrados con Instituciones Públicas y Privadas, tales como:

- Fundación Un Techo para Chile, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la justicia de los sectores más postergados del país como son los de los campamentos.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, cuyo objetivo es la participación de profesores de la Escuela de derecho de la PUCV en Asesoría en causas de complejidad o trascendencia jurídica o materias que se encuentren en debate legislativo, modificación o interpretación.
- CFT UCEVALVALPO, otorgamiento de práctica laboral a alumnos egresados de la carrera de Asistente Jurídico.
- Fundación de Beneficencia Ayuda y Esperanza, cuyo objetivo es otorgar asesoría a los usuarios de la Fundación en materias relacionadas con la cobranza, garantías solidarias y afines.
- Fiscalía Regional de Valparaíso, cuyo objetivo es otorgar servicios de mediación gratuita a los habitantes de las comunas de Valparaíso y de Coquimbo para la resolución de conflictos penales.
- Defensoría Regional de Valparaíso, implementación de un servicio de mediación penal bajo la gestión técnica del Centro de Mediación de Valparaíso para la atención de casos derivados desde las Defensorías Penales de Valparaíso y de Viña del Mar.
- Fiscalía Regional de Coquimbo, Protocolo de Implementación de programa de derivación de asuntos a Mediación Penal, cuyo objetivo es Otorgar servicios de mediación gratuita a los habitantes de las comunas de La Serena y de Coquimbo para la resolución de conflictos penales.

- Universidad Central de Chile, Convenio de Apoyo mutuo en la formación de profesionales del Derecho, a través de Charlas en materias jurídicas y Charlas inductivas en el manejo de sistemas computacionales de seguimiento de causas.
- Servicio Nacional de Menores que posibilita la realización de pasantías, por parte de postulantes en la Unidad Jurídica, áreas de Adopción y Protección de la Dirección Regional de Valparaíso de SENAME.
- Defensoría Penal Pública Región de Coquimbo, Protocolo de Implementación de programa de derivación de asuntos a Mediación Penal.
- Ministerio de Planificación cuyo objetivo es proveer de la información necesaria para una adecuada asignación y racionalización de las prestaciones sociales que otorga el Estado, el estudio y diseño de políticas, planes, programas y prestaciones sociales, como asimismo, de planes de desarrollo social y de los análisis estadísticos que la administración de las prestaciones sociales requieran.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor, Protocolo cuyo objetivo es Promover la atención de las personas mayores en la Corporación, en especial a las víctimas de maltrato y considerando su especial condición.
- Servicio Nacional de la Mujer, Posibilita la realización de pasantías, por parte de postulantes en el Centro de la Mujer de SERNAM Región de Valparaíso.
- Servicio Nacional de la Discapacidad, Convenio de Asesoría integral de personas con discapacidad en materia jurídica, especialmente respecto de aquellas relacionadas con la defensoría de sus derechos.
- Consejo de Defensa del Estado, cuyo objetivo es otorgar asesoría jurídica gratuita de la CAJ Valparaíso a disposición de los solicitantes de mediación que la requieran en la Procuraduría Fiscal de Valparaíso y califiquen socioeconómicamente, dentro de los criterios de atención de este organismo y dentro de la disponibilidad horaria del profesional que asumirá dicha asesoría.
- Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, colaboración institucional en materia de programa informático.
- Defensoría Penal Pública Región de Valparaíso, Colaboración institucional en materia de postulantes. Posibilita la realización de prácticas profesionales por parte de postulantes en la Defensoría de la Región de Valparaíso.
- Gendarmería de Chile, Colaboración institucional en materia de postulantes. Posibilita la realización de prácticas profesionales por parte de postulantes en la Dirección Regional de Valparaíso.
- Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Corporaciones, Colaboración institucional en materia de postulantes.

- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Colaboración institucional respecto de Escuela de Trabajo Social, permite que estudiantes de tercero y cuarto año de la Escuela de Trabajo Social de la PUCV realicen práctica profesional, modalidad integrada en el Centro de Mediación de la Corporación.
- Corporación de Promoción Comunitaria ONG Galerna, Colaboración institucional en materia de infancia. Su objetivo es apoyar a niños y niñas de familias donde hay situaciones de separación forzosa en razón del cumplimiento de condena de alguno de sus integrantes.

DESAFÍOS AÑO 2013.

Continuar con las líneas anteriormente indicadas donde se desarrollen nuevas acciones tendientes a fortalecer y potenciar los procesos de control de la gestión interna, continuar en el desarrollo del área de formulación de proyectos en la región de Valparaíso la que se vea reflejada con la presentación a los fondos de desarrollo regional esta vez de un proyecto de inversión y continuar potenciando el trabajo intersectorial, respondiendo esto último a la convicción que solo en la medida que se generen estos espacios de colaboración se logra potenciar y optimizar el recurso público en función de brindar una mayor y mejor atención a quienes acceden a nuestros servicios.

A estos desafíos ya instalados como una constante en nuestra gestión se suma para este año 2013 la generación de espacios de discusión y reflexión de nuestros profesionales en las materias pertinentes a su quehacer a través de realización de clínicas jurídicas que contribuyan al constate perfeccionamiento, asimismo la generación de estándares de calidad parámetros referenciales de cargas de trabajo, los que en una primera etapa serán definida para el área jurídica y posteriormente continuando con todas las áreas que involucran la gestión de nuestra institución.

Este año en el ámbito de patrocinio judicial también a través del trabajo coordinado con los Subdirectores de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, levantaremos una propuesta de flujo de atención, la cual tendrá como referente el que se trate de una oficina jurídico social grande media o pequeña.

Además como desafío para este año 2013, se establece la necesidad de continuar fortaleciendo todas aquellas acciones tendientes a homogeneizar y estandarizar la atención otorgada por las unidades operativas en cada una de las regiones bajo la jurisdicción de la institución, lo que involucrará un trabajo arduo desde cada uno de los

equipos, donde el diseño de las estrategias a desarrollar serán levantadas en conjunto desde los equipos técnicos como de los operativos, siendo fundamental la generación de instancias de reunión con los equipos en sus respectivas unidades de trabajo, a fin que desde sus contextos este diseño se realice de manera participativa.

Finalmente una vez más agradezco la atención prestada, agradezco la labor del Consejo Directivo, especialmente a la Seremí de Justicia de Valparaíso, su presidenta Ma. Isabel Ancarola Mery.

Agradezco la colaboración de los Seremis regionales y a diversas autoridades del ámbito judicial y el ejecutivo que nos han respaldado en nuestra tarea y reafirmo que CAJVAL se ha ido consolidando como una Institución capaz de modernizarse, de dar respuestas oportunas y de calidad a los diversos requerimientos y desafíos a los que se ve enfrentada.

Destaco el alto compromiso, dedicación y profesionalismo con el que realizan el trabajo diario nuestros funcionarios y funcionarias, donde los logros alcanzados sin duda hacen de nuestra Corporación una institución competitiva en el ámbito jurídico social en el cual le corresponde desarrollar su acción.

Agradezco el apoyo brindado por los alumnos egresados de derechos, quienes en conjunto con el quehacer de nuestros equipos de trabajo han permitido que en el día de hoy pueda dar a conocer a ustedes parte de lo realizado en un año de trabajo, la que finalizaremos con el reconocimiento que a continuación efectuaremos de aquellos alumnos de esta región que se han destacado por su alto compromiso y gran desempeño.

Gracias a todos y a todas quienes contribuyen día a día en hacer de esta institución una real instancia de acceso a la justicia caracterizada por su compromiso y su búsqueda permanente del mejoramiento basado en la humanización de la atención otorgada.

MARCELA LE ROY BARRIA

Directora General

Corporación de Asistencia Judicial

de la Región de Valparaíso